

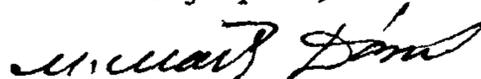
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GINEBRA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA GINEBRA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de noviembre de 1987 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Guayaquil, Ab. Eustorgio Tandazo Mari- dueña; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-1-01271 el **29 MAR. 1988** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4.318 el **11 de abril de 1988.**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Vargas Barahona, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la mencionada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Víctor Cassinelly C., Armando Salazar Quintero, Luisa Patricia Briceno Carvajal, Marjorie Toledo Mariscal y Jorge Vargas Barahona.
6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Quinto. el mismo que dirá:
ARTICULO QUINTO: El Capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, abril 21 de 1988



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm